

ORD.: N° 303/2010.

ANT.: Ejecución Programa Gobierno +Cerca.

MAT.: Informa e Invita a Participar en Programa

que Indica./

Puerto Williams, julio 08 de 2010

DE: SR. GOBERNADOR PROVINCIAL DE LA ANTÁRTICA CHILENA

A: SR. SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE HACIENDA "MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA",
DON ARTURO LILLO DÍAZ

- A través del presente informo a UD. que el Ministerio del Interior impulsa, en la Provincia Antártica Chilena, la ejecución del Programa "Gobierno +Cerca", el cual permite financiar anualmente los gastos relacionados con el traslado de los servicios públicos que no tienen presencia en Puerto Williams, para atender a los ciudadanos que requieran realizar trámites, obtener documentación y acceder a los beneficios y programas que proporcionan las entidades públicas.
- Por lo antes expuesto, me permito invitar a Ud., a participar en esta iniciativa, que se efectuará
 entre los días 28 y 30 de julio del año en curso, en la ciudad de Puerto Williams, y que
 contempla atención de consultas de la ciudadanía y asesorías en materias atingentes a su
 Servicio.
- Cabe señalar a Ud., que sólo los gastos derivados del traslado hacia la ciudad de Puerto Williams serán costeados por esta Gobernación Provincial, por lo cual los valores referidos a hospedaje y alimentación deberán ser asumidos por vuestro servicio.
- 4. Finalmente, agradeceré a Ud., contactarse con la funcionaria de esta Gobernación Provincial, Doña Jeannette Alvarado, al e-mail jalvarado@interior.gov.cl, y hacerle llegar los datos del/la funcionario/a (nombres completos, RUT y fecha de nacimiento) que se trasladaría a la Provincia Antártica, con el fin de realizar la coordinación y trámites pertinentes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

PROFESOR

DBEKHADOR' PROVINCIAL

GOBERNADOR PROVINCIAL ANTÁRTICA CHILENA

NICB/ISFR/jmas. **DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario;
- Carpeta G+C:
- Archivo (2)./